



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°41
SESIÓN ORDINARIA

14/12/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 13 de Diciembre de 2022

Circular No. 41/2022

Sras./es concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el dia 14 de Diciembre a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia en Gorlero y calle 19.

Al inicio de la sesión se recibirá a la Sra. Estefani Braga y al Sr. Diego Aboal y posteriormente se procederá al tratado del orden del día.

En el transcurso de la misma se tratarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del acta Nº40 con fecha de 07 de Diciembre de 2022.
- 2) Nota de agradecimiento del Sr. Sub Director General de Cultura Fernando Cairo.
- 3) Expedientes 2022-88-01-19196 y 2022-88-01-19193 referentes a ventas de pirotecnia.
- 4) Expediente 2022-88-02-00751 referente a las autoridades electas de la Junta Departamental.
- 5) Nota del Departamento de Ciencia Sociales y Humanas del CURE en la que solicitan colaboración para proyecto.
- 6) Nota de la Sra. Perla Barrera en la que solicita un espacio para concurso de rey y reina del Carnaval.
- 7) Propuesta de la Sra Claudia Montes sobre evento feria de Espacio Místico y Sanador y sobre evento Festival Green.
- 8) Nota del Sr. Ruben de León Hernández en la que solicita grabar poema "Los Dedos" en placa de acero en el monumento.
- 9) Nota del Sr. Fernando Perdomo y la Sra. Gianni Calandra sobre cambio de fecha de exposición de fotografía.
- 10) Aprobar colaboración para Liga de Fomento por un monto de \$226.722 (pesos uruguayos doscientos veintiséis mil setecientos veintidós) para mantenimiento de biblioteca Aramis Ramos.
- 11) Informe de Plaza Artigas con solicitud de artesanos para beneficios tributarios.
- 12) Propuesta de la Comisión contra el Cáncer referente a campaña de prevención de cáncer de piel.
- 13) El Sr. Julio Santos y la Sra María Arce solicitan renovación permiso para armar puesto de mates y bombillas.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMA DE CONCEJALES

TEMA DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 41: En la ciudad de Punta del Este, el día 14 de Diciembre del 2022, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 41/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casafas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Concejales suplentes: M° Sara Baroffio , José Costa, Micaela Núñez Ariel de los Santos.

Para dar inicio a la sesión N°41 se recibe al Sr Diego Aboal y a la Sra Stephanie Braga representantes del Instituto Nacional de Estadística. El motivo de la reunión es el Censo de Viviendas, Hogares y de Población que se llevará a cabo en el periodo Abril - Mayo del 2023 con el fin de recopilar datos sobre número y características de la población del país. La Sra Stephanie Braga informa que en febrero inicia el pre-censo con el fin de corroborar que todas las direcciones que se tienen en los planos del INE sean las correctas, en Abril se llevará a cabo un censo web en el que todos/as las personas podrán censarse a través de un formulario y en Mayo se realizará el censo presencial en las viviendas. Se trabaja junto a cada Municipio del cual se recibirá el apoyo de 4 locales destinados a la capacitación de censistas y a espacios en los que se podrá realizar el censo, también se necesitará difusión en las redes del llamado laboral para censistas. El Sr Carballal propone como locales posibles un espacio en la ex Ancap, otro en barrio Kennedy y en Rotary. El Sr. Diego Aboal menciona las características y perfil del personal, se deberá tener 18 años cumplidos, cédula de identidad vigente, disponibilidad horaria y educación media básica aprobada. Punta del Este contará con 31 censistas y 8 supervisores. El censo se lleva a cabo con fondos internacionales y se menciona que el último fue realizado en el año 2011.

Culminada la reunión con los representantes del INE se procede a tratar el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N°40 con fecha de 07 de Diciembre de 2022.

Moción: Aprobar el acta N°40 de fecha del 07 de Diciembre del 2022. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Nota de agradecimiento del Sr. Sub Director General de Cultura Fernando Cairo.

Moción: Se toma conocimiento de la nota de agradecimiento del Sr Fernando Cairo, por la invitación de este Municipio a la 9^a edición del "Vení que te cuento". **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Expedientes 2022-88-01-19196 y 2022-88-01-19193 referentes a ventas de pirotecnia.

Moción: Tratándose de la instalación de un puesto de venta de pirotecnia en propiedad privada, este Concejo no se opone, siempre que sean presentadas las autorizaciones y capacitaciones que pudieren corresponder. Más allá de lo dispuesto anteriormente, este Municipio no comparte ni autoriza la venta de pirotecnia en la vía pública, atento a los perjuicios que ello ocasiona en la afectación del medio ambiente, distorsiones en el comportamiento de niños y ancianos, riesgo de incendio y el sufrimiento y cambio de comportamiento de mascotas y animales en general. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Expediente 2022-88-02-00751 referente a las autoridades electas de la Junta Departamental.

Moción: Se toma conocimiento de las autoridades electas para el periodo Noviembre 2022 – Noviembre 2023 de la Junta Departamental. Este Municipio desea éxitos en la nueva gestión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota del Departamento de Ciencia Sociales y Humanas del CURE en la que solicitan colaboración para proyecto de difusión de investigaciones universitarias.

Moción: Coordinar reunión con los gestionantes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Nota de la Sra. Perla Barrera en la que solicita un espacio para concurso de rey y reina del Carnaval.

Moción: Coordinar reunión con la Sra. Perla Barrera. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Propuesta de la Sra Claudia Morante sobre evento ferial de Espacio Místico y Sanador.

Moción: No se autoriza debido a que resulta inviable llevar a cabo el evento en los días 7 y 8 de Enero. Se propone como alternativa llevar a cabo la actividad de Espacio Místico y Sanador desde el mes de Febrero en adelante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Nota del Sr. Rubén de León Hernández en la que solicita grabar poema "Los Dedos" en placa de acero en el monumento.

Moción: Realizada las consultas pertinentes para la colocación de una placa de acero con el poema "Los Dedos" en monumento de la Parada 1 de Punta del Este, se resuelve que no se autoriza ningún tipo de intervención en espacios públicos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Nota del Sr. Fernando Perdomo y la Sra. Gianni Calandra sobre cambio de fecha de exposición de fotografía.

Moción: Se toma conocimiento de la suspensión hasta nuevo aviso de la exposición de fotografía que fuera coordinada para llevarse a cabo entre el 15 y el 22 de Diciembre de 2022, la misma se iba a desarrollar en la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Aprobar colaboración para Liga de Punta del Este ,Fomento y Turismo por un monto de \$226.722 (pesos uruguayos doscientos veintiséis mil setecientos veintidós) para mantenimiento de biblioteca Aramis Ramos periodo julio-diciembre 2022.

Moción: Aprobar la colaboración con Liga de Punta del Este ,Fomento y Turismo de \$226.722 (pesos uruguayos doscientos veintiséis mil setecientos veintidós) para el mantenimiento de la biblioteca Aramis Ramos, por el periodo Julio-Diciembre de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Informe de los delegados de la Feria Artesanal en la que solicitan un descuento del 50% en el pago del tributo anual, a su vez solicitan que el horario de apertura del 15 al 31 de Diciembre sea de 16 a 17 hs y el cierre de 23 a 24 hs, a partir del 1er de Enero requieren que el horario de apertura sea de 17 a 18 hs y el cierre de 01 a 02 hs.

Moción: Se autoriza el descuento del 50 % del pago tributario anual. El horario de la Feria Artesanal del 15 al 31 de Diciembre se autoriza sea de 16 a 17 hs la apertura y de 23 a 24 hs el cierre, procediendo a partir del 1ero. de Enero a abrir de 17 a 18 hs y cerrar de 01 a 02 hs. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Propuesta de la Comisión contra el Cáncer para llevar a cabo una campaña de prevención en playa Los Dedos de la parada 1, en la que colocarian un cartel de 1,80 metros con información referente a la temática.

Moción: este Concejo entiende que es interesante la propuesta pero no se autoriza la colocación de cartelera de esas dimensiones en el lugar solicitado. Se propone que la campaña se lleve a cabo mediante la entrega de folletos informativos o se busque alguna otra alternativa para realizarla. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) El Sr. Julio Santos y la Sra María Arce solicitan renovación permiso para armar puesto de mates y bombillas en la zona de Food Tracks en el Puente de la Barra.

Moción: Se autoriza en forma precaria y revocable la renovación del permiso de ventas de mates y bombillas en zona del Puente de la Barra. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Carballal da lectura a la nota enviada por Objetivo Centro Estudios en la que solicitan se trabaje en conjunto con el Municipio colaborando en la realización de proyectos Prácticas Taller, asignando un referente de esta jurisdicción.

Moción: Se asigna a la Sra. Directora Ofelia Baez como referente del Municipio para las capacitaciones que Objetivo Centro de Estudios brinda a través de INEFOP. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continua dando lectura a la nota de la Sra Laura Garrido de Bistianic Propiedades en la que solicita la intervención del Municipio ante problemáticas por la obra del Edificio World Trade Center.

Moción: La nota de la Sra Laura Garrido será agregada al expediente 2022-88-01-15999 el cual ya fue enviado a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando cartelera para calle 23. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por otra parte el Sr Carballal menciona que SACEEM solicitó que se actuara de oficio y se solicitará a bomberos una inspección al " Edificio Anfuso".

Prosigue informando que el funcionario ficha 12405 solicita a través de una nota el cambio de escalafón al Grado 9-A.

Moción: Se toma conocimiento, en la actualidad el funcionario cumple tareas acordes a su grado y escalafón pase a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En referencia al informe Nº43/2022 de la Plaza Artigas tratado en la sesión pasada del día 07 de Diciembre, hechos los descargo por la damnificada la cual no presentara denuncia sobre el inconveniente acontecido con la muestra entregada en la feria artesanal, queda sin efecto lo resuelto en el acta anterior respecto a la sanción a la funcionaria involucrada.

La sesión pasada también se autorizó el apoyo con 14 comidas y vehículo para el traslado de los autores de las obras que se presentaran en el ciclo de charlas del evento que se realizará en Museo Neruda sobre autores Uruguayos, la organizadora Jimena Maresca solicita se agreguen 6 comidas más y 3 días adicionales con el chofer.

Moción: Se autoriza 6 comidas más y 3 días adicionales de lo ya resultó para evento en Museo Neruda. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Sra Andrea de León solicita permiso para colocar un stand de lecturas de tarot en Gorlero durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Moción: No se autoriza la colocación de Stand de lectura de tarot en Gorlero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El alcalde menciona que se llevó a cabo la entrega de libros de "Vení que te cuento" realizado en Museo Ralli, a los alumnos que participaron junto a todas las instituciones educativas de nuestro territorio. Se destaca que fue una instancia muy positiva para el Municipio.

Se llevó a cabo el armado del árbol de navidad el pasado jueves 8 de Diciembre y se contó con la presencia de la Orquesta Departamental.

Se enviará a la Dirección General de Obras y Talleres y a la Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento, carta de agradecimiento por el préstamo del manitu y por el trabajo realizado por el funcionario para el armado del árbol de navidad. Se menciona que la Dirección General de Tránsito y Transporte realizó el fin de semana 188 inspecciones vehiculares.

El pasado martes 13 se recibió al Embajador de Ecuador Roberto Illingworth por la propuesta de exhibición de obras de artistas del 20 de Febrero al 4 de Marzo del 2023. Se hablo sobre la posibilidad de un intercambio artístico entre los países.

Se continua con el avance de la obra de la Ex Ancap, el día 28 de Diciembre se llevará a cabo la inauguración a las 18 hs. El mismo día también se inauguraría en horario de la mañana la pasarela ubicada en la parada N°27 de la brava hasta el puente de la barra, también se inauguraría la nueva cartelería en el Paseo las Américas.

Por otra parte se inaugura la rotonda ubicada en Piedras del Chileno ,lugar donde se trasladará la escultura de la ballena.

Se mantuvo el día martes 13 una reunión con el Cura Párroco de Punta del Este, se planteo el reclamo de los vecinos de la barra sobre el escalón que fue removido . Se acordó que se volverá a colocar y también se propone realizar un gran festejo para el dia 2 de Febrero.

Se continua con las capacitaciones de normas UNIT, el próximo viernes 16 se realizará una prueba. Por esa razón se realizará el día de hoy una prueba en la rampa accesible de la ex Ancap.

También el día de ayer martes 13 comenzó a funcionar la pantalla gigante en Plaza Artigas en la que se pudo visualizar el partido de Argentina - Croacia, así mismo junto a la Seccional décima y la Dirección General de Tránsito y Transporte se realizaron operativos por los festejos de los Argentinos en la zona de Punta del Este.

Se participó del festejo de los 50 años de la cámara inmobiliaria de Maldonado y Punta del Este. Se contó con la presencia de la Vicepresidenta de la República y de diputados del departamento.

Se mantuvo una reunión con el intendente en el que se entablaron temas referentes a la ex Ancap y el presupuesto de la OPP para el año 2023 destinado a veredas en Avenida Francia, en parada 5, parada 2 y también veredas en zona del Shopping.

En referencia al presupuesto de la OPP en literal A se anuncia 6 fondos de \$220.000(pesos uruguayos doscientos veinte mil) para cultura, deporte, educación y desarrollo social. El presupuesto restante de este año para espacios verdes se destinará a la ex Ancap, teatro de verano, plantaciones en rotonda de novillo alegre, rotonda de parada 5 y la terminal de Punta del Este.

La Sra. Rosanna Freda envió el informe de fin de curso del Programa de Ecoturismo para la Conservación y agradece el apoyo de este Municipio.

Se recibieron invitaciones de la Dirección General de Educación Técnico Profesional para el lanzamiento de temporada del Parador Escuela de Alta gastronomía este viernes 16 de diciembre en parada 12. El jefe de Policía de Maldonado Crio. Gral Julio Pioli Prieto invita a los actos que se realizarán en conmemoración del 193º aniversario de creación de la Policía Nacional en cine Teatro Cantegril el día sábado 17 de diciembre.

Por otra parte Atelier Point Punta invita al Vernissage el sábado 17 de diciembre a las 20:30 hs

Siendo la hora 12:10 se retira el Concejal Rodrígó Arango quedando como Concejal Titular el Sr. Ariel de los Santos.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y GÉNERO

La concejal María del Huerto Casañas informa sobre un evento que llevará a cabo la escritora Rocío Cardoso en el mes de marzo por el día internacional de la Mujer en el que realizará una exposición sobre escritores Latino Americanos. Se propone coordinar una reunión para organizar el evento.

En esta instancia el Alcalde y concejales felicitan a la Sra Casañas por el reconocimiento que se le dio por su trabajo y trayectoria social durante tantos años. El reconocimiento fue dado por Mujeres que trabajan por la Paz del Palacio Legislativo.

El Alcalde menciona que desde la organización del Museo Ralli agradecen el apoyo y el reconocimiento que ha tenido el Municipio para con ellos.

La concejal Casañas menciona sobre la Misa Criolla que se llevará a cabo el día domingo en la capilla Nuestra Señora de la Candelaria. El Municipio difundirá en redes para la concurrencia del público en general.

Siendo las 12:40 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas



Javier Carballal
Alcalde